



ACUERDOS DEL CONSEJO FISCAL adoptados en el Pleno celebrado el día 26 de julio de 2005

I.- El Consejo Fiscal se congratula por el nombramiento del Fiscal don Luis López Sanz-Aranguren como miembro del Comité de Vigilancia de la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF).

II.- El Consejo Fiscal decide por mayoría informar favorablemente la propuesta de nombramiento del Ilmo. Sr. D. José María Álvarez Anllo como Fiscal del Tribunal Supremo. El Fiscal General del Estado hará la propuesta en tal sentido.

III.- El Consejo Fiscal decide por unanimidad informar favorablemente la propuesta de nombramiento del Ilmo. Sr. D. Pedro Pérez Enciso como Fiscal de la Fiscalía Especial para la Prevención y la Represión del Tráfico Ilegal de Drogas. El Fiscal General del Estado hará la propuesta en tal sentido.



IV.- El Fiscal General del Estado propondrá el nombramiento como Fiscal de la Fiscalía Especial para la Prevención y la Represión del Tráfico Ilegal de Drogas de la Ilma. Sra. Dña. Inmacula Ávila Serrano, previo informe del Consejo Fiscal.

V.- El Consejo Fiscal decide por unanimidad informar favorablemente la propuesta de nombramiento de la Ilma. Sra. Dña. Carmen Launa Oriol como Fiscal de la Fiscalía Especial para la Represión de los Delitos Económicos relacionados con la Corrupción. El Fiscal General del Estado hará la propuesta en tal sentido.

VI.- El Consejo Fiscal presenta informe sobre el Proyecto de Plan de Transparencia Judicial.

VII.- El Consejo Fiscal presenta informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se regulan las Cuentas de Depósitos y Consignaciones Judiciales.



VIII.- El Consejo Fiscal presenta informe sobre el Anteproyecto de Ley por el que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes.

IX.- El Consejo Fiscal informa favorablemente el programa de refuerzo del personal auxiliar para el segundo semestre de 2005 en la Comunidad Valenciana. No obstante, el Consejo considera insuficiente dicho aumento para hacer frente a las nuevas necesidades de las Fiscalías de Valencia y Alicante.

X.- El Consejo Fiscal informa favorablemente la Propuesta de Ascensos Reglados en la Carrera Fiscal.

XI.- El Consejo Fiscal acuerda, a iniciativa de los Vocales de la lista de la Asociación de Fiscales, realizar un informe en el que se estudie la situación de los Abogados Fiscales cuyas retribuciones no se vieron incrementadas por la Ley de Retribuciones, a fin de instar en su caso una solución del Ministerio de Justicia.



FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
INSPECCION FISCAL

XII.- El próximo Pleno del Consejo Fiscal se celebrará el día 19 de septiembre de 2005.